

## EL FIN DE LA SEQUÍA CREDITICIA



**Juan Sitges**

Director general de Cofidis

La mejora de la economía, de la que tanto se habla desde hace meses, es ya un hecho constatado: los últimos datos del Banco de España constatan un aumento del PIB del 0,4 por ciento entre enero y marzo, el mayor incremento desde principios de 2008. Si a finales del año pasado la mayoría de los organismos económicos hablaban del cambio de tendencia y el fin de la crisis, ahora su discurso se centra en la necesidad de que fluya el crédito, como factor definitivo para la recuperación. El papel del crédito es clave en el desarrollo de una sociedad. Sin crédito, las empresas no pueden invertir en equipo para aumentar su producción, no pueden pagar a sus proveedores ni emprender nuevos proyectos. En una situación extrema, la falta de crédito puede conducir al cierre de un negocio. Con menos empresas, el nivel de desempleo sube, y el consumo retrocede. En el ámbito familiar, el crédito juega un papel

igual de importante a la hora de que los ciudadanos puedan llevar a cabo sus proyectos. Sin crédito, por tanto, la recuperación de la economía solo puede ser un espejismo efímero.

El FMI y el Gobierno han insistido recientemente que se abra el grifo del crédito hacia las empresas y familias, como soporte de la reactivación económica.

La banca también está dispuesta a aumentar el número de préstamos concedidos, después de meses de sequía o, cuanto menos, escasez crediticia. Prueba de ello son las potentes campañas que han puesto en marcha las principales entidades bancarias españolas para financiar a las pymes. Existe además otro indicador que señala que se dan las condiciones para que el crédito empiece a fluir, y es la bajada de la morosidad, que en febrero se redujo por primera vez de forma real desde 2011, según datos del Banco de España. La oferta parece que mejorará. Queda por saber

cómo actuará la demanda, las solicitudes de crédito. Desde que empezó la crisis, la bajada de la oferta crediticia y la restricción de las condiciones para obtener financiación que han constatado los distintos organismos de supervisión, han ido en paralelo a una menor demanda. Se han concedido menos créditos, sobre todo por

**El FMI y el Gobierno han insistido en que se abra el grifo del crédito a empresas y familias**

las restricciones impuestas por los bancos para garantizar la solvencia de los préstamos concedidos. Pero también es cierto que las empresas y familias han pedido mucha menos financiación. Quienes tenían posibilidades de consumir o invertir, optaron por la previsión y el ahorro; el entorno económico les llevaba a actuar así. Y las empresas y familias con problemas de liquidez optaron por reducir gastos antes que pedir créditos para continuar adelante. En el caso de los ciudadanos, el cambio de mentalidad ha sido bastante palpable: nos hemos vuelto más conscientes de nuestras propias posibilidades. ¿Y ahora qué? ¿Es-

tán las empresas y familias dispuestas a volver a pedir crédito? Sin duda, existe una mayor predisposición. Las condiciones son más favorables. Hace meses que se oye hablar de una mejora de la economía española, de una ligera reactivación del consumo. Incluso los últimos datos del paro fueron favorables. Después de tanto tiempo sumidos en una profunda crisis, las perspectivas de dejarla atrás han contribuido, al menos, a crear un ambiente más optimista y de más confianza. Y la confianza es un factor fundamental a la hora de embarcarse en nuevos proyectos que requieran financiación. Las empresas y familias tienen ganas de mirar adelante, de cerrar una etapa, y de emprender nuevos proyectos. Incluso aquellos que requieren financiación. Con toda seguridad, no volveremos a ver datos de solicitudes de crédito como los que había en 2007 o a principios de 2008, cuando España, y todos nosotros, nos encontrábamos en la cresta de la ola. La situación económica aún debe mejorar, y muy especialmente el mercado laboral debe fortalecerse para que empiece a fluir el crédito. Y no porque la banca no esté dispuesta a darlo, sino porque el ciudadano y las empresas lo soliciten.